

COMUNICACIÓN INTERNA

ASUNTO: Vacaciones Semana Santa

El Titular del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos, Dr. H. Roberto Herrera Cáceres, a través de la Gerencia de Talento Humano, comunica a todo el personal de CONADEH, a nivel nacional que, la semana del 15 al 19 de abril del 2019 se celebra la Semana Santa, por lo que al desearles que disfruten de esta época de recogimiento espiritual y descanso en familia, informa que otorgará a cuenta de vacaciones los días lunes 15, martes 16 y miércoles 17 de abril; lo anterior, considerando el jueves 18 y viernes 19 como días de feriado nacional.

En relación a las vacaciones de los empleados y funcionarios de reciente ingreso y los que no tienen derecho a vacaciones pendientes de gozar, estos deberán cumplir con su jornada de trabajo regular o acordar con su jefe inmediato, gozar sus días de vacaciones proporcionales, según disponibilidad.

Los(as) Delegados(as) Regionales y Departamentales deberán organizar sus equipos de trabajo a fin de asegurar que la Institución continúe atendiendo las solicitudes de la población, dejando visibles los números telefónicos a los cuales puedan comunicarse, incluyendo la línea 132 y el sistema de **Turno Domiciliario**.

De igual manera, habrán de enviar al final del mes, el control de asistencia y los formatos de vacaciones debidamente completados vía correo electrónico y los jefes de oficinas que tienen personal a cargo de la Oficina Central, y los funcionarios de Dirección Superior, deberán enviar sus formatos a la Gerencia de Talento Humano debidamente autorizados.

El Personal de Confianza del CONADEH deberá mantenerse siempre en estado de alerta, por cualquier necesidad de comunicación de la Dirección Superior.

Tegucigalpa, M.D.C. 11 de abril del 2018.


Lic. Yolanda Suyapa Arteaga F.
Gerente de Talento Humano



 Archivo

NI-006-2019

